

## Nota editorial

El mes de enero inicia el segundo año del bienio con un precio promedio del barril Brent con tendencia a la baja de 80,55 USD<sup>1</sup>, influenciado por una creciente inestabilidad de la economía china que ha venido deteriorando su actividad productiva (Agencia Reuters, 2024).

Igualmente, los futuros del gas han presentado disminuciones a lo largo del mes, manteniendo su tendencia bajista que alcanzó en promedio los 94,41 USD<sup>2</sup>, influenciado por altos inventarios, un invierno indulgente y pocas expectativas de cambios en la demanda de hidrocarburo (Wood Mackenzie, 2024).

Así mismo, el precio del carbón API2 continuó su caída alcanzando los 99,55 USD<sup>3</sup>, principalmente influenciado por altos inventarios y una demanda cada vez más débil enfocada en energías renovables que contraen a este mineral a sus niveles de 2021 (Agencia EFE, 2024).

Finalmente, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró enero en 3.925,60 COP/USD, con tendencia al alza, alentada por una estabilización en las perspectivas del mercado colombiano para este año. Estas condiciones, junto con la contracción de la producción de petróleo alentaron el recaudo para el sector minero más que el de hidrocarburos, durante el decimotercer mes del bienio 2023-2024 y en general a un nivel mayor al proyectado en el Plan Bienal de Caja (PBC) del Sistema General de Regalías (SGR).

## Marco normativo

Al cierre de enero de 2024, las siguientes normas han apropiado e incorporado recursos al presupuesto del SGR del bienio 2023-2024:

- **Ley 2279 de 2022:** Estableció los ingresos corrientes del Sistema en \$29,9 billones (\$22,7 billones de ingresos por hidrocarburos y \$7,2 billones por minería); y determinó otros ingresos correspondientes a rendimientos financieros del Sistema para el bienio por valor de \$1,4 billones.
- **Decreto 0124 de 2023:** Adiciona al presupuesto 2023-2024 \$223 mil millones de rendimientos financieros de Asignaciones Directas (AD) del segundo semestre de 2022.
- **Decreto 0363 de 2023:** Decreta el cierre del bienio 2021-2022 y adiciona la disponibilidad inicial al presupuesto 2023-2024 por

\$19,9 billones, \$263,8 mil millones por concepto de reintegros y \$1,03 mil millones por medidas sancionatorias.

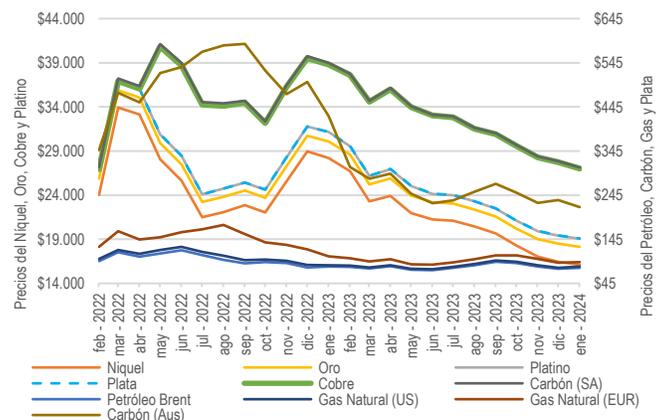
- **Decreto 0443 de 2023:** Incorpora al presupuesto del bienio 2023-2024 \$9,7 billones del mayor recaudo generado en la bienalidad 2021-2022.
- **Decreto 1065 de 2023:** Adiciona \$145 mil millones al presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024 por ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores.
- **Decreto 1279 de 2023:** Adiciona al presupuesto 2023-2024 \$326 mil millones de rendimientos financieros de Asignaciones Directas del primer semestre de 2023.

## Introducción

Para el inicio del segundo año del bienio 2023-2024 Corficolombiana ha alertado sobre la necesidad de una estrategia de reactivación para el sector extractivo, pues su bajo desempeño está teniendo efectos significativos en el crecimiento económico del país (Corficolombiana, 2024)<sup>4</sup>, con expectativas de contracción para 2024.

También se espera que la tasa de cambio se deprecie lo que podría favorecer los ingresos por minería e hidrocarburos mientras los precios de estos se mantengan favorables. A continuación, se observa la dinámica de precios de estos productos a nivel global hasta enero de 2024:

**Gráfica 1:** Comportamiento de los precios de los Recursos Naturales No Renovables que exporta Colombia<sup>5</sup>



Fuente: Elaborado con datos de Commodity Markets – Banco Mundial (2023)

<sup>1</sup> Dato del Informe mensual de Commodity Markets – Banco Mundial

<sup>2</sup> Dato de Investing.com a 31 de enero de 2024, referencia NGLNMc.

<sup>3</sup> Dato de Investing.com a 31 de enero de 2024, referencia ARGUS-McCloskey MTFc1

<sup>4</sup> Informe actualizado a febrero de 2024 que hace un balance y presenta las perspectivas sectoriales de petróleo y gas, y de minas y canteras.

<sup>5</sup> El petróleo se mide en dólares por barril; el níquel y el cobre en dólares por tonelada; el oro, el platino y la plata en dólares por onza troy (31,10 gramos).

## Plan Bienal de Caja (PBC) y recaudo efectivo.

El comportamiento del recaudo efectivo del SGR para enero de 2024, estuvo levemente por encima de la proyección de recaudo del PBC acumulado.

En términos concretos, las previsiones contenidas en el PBC para enero situaban los ingresos corrientes del SGR en \$1,29 billones y el recaudo efectivo alcanzó \$1,45 billones, es decir, 112% de lo proyectado en el PBC para el mes. Respecto al presupuesto proyectado acumulado del bienio al mismo mes estimado en \$17,1 billones, el recaudo se situó en \$19,9 billones, registrando un 16,7% adicional a lo proyectado.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del recaudo efectivo mensual del SGR durante el bienio actual hasta enero de 2024, comparado con el PBC proyectado para este mismo periodo:

**Gráfica 2:** Comparativo mensual PBC vs recaudo efectivo de regalías (enero 2024) Cifras en miles de millones de pesos.



Fuente: SICODIS (enero 2024)

Al analizar los ingresos del SGR en el periodo señalado se identificó que el recaudo por concepto de hidrocarburos (\$643 mil millones) alcanzó el 67,5% del recaudo proyectado para el mes, la cual ascendía a \$951 mil millones; mientras que, los recursos por concepto de minería alcanzaron \$805 mil millones frente a los proyectados por valor de \$341 mil millones, lo que representó un 236% del recaudo proyectado para el mes.

En el acumulado, los hidrocarburos han recaudado un 19,4% menos de lo proyectado en el PBC para los trece meses transcurridos del bienio, mientras minería ha recaudado 110,6% adicional a lo proyectado para el mismo periodo.

<sup>6</sup> Corresponde a los recursos proyectados que se esperan recaudar durante el bienio que se incluyen en el presupuesto bienal, el Plan de Recursos y el PBC del SGR.

<sup>7</sup> El recaudo de los ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas (20% del SGR) y de Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR) que supere el monto total

**Tabla 1:** Presupuesto SGR 2023-2024 vs. Recaudo corriente  
Cifras en miles de millones de pesos.

CONCEPTO		PPTO	IAC	%
<b>INVERSIÓN</b>		<b>\$27.810</b>	<b>\$ 17.874</b>	<b>64,27%</b>
<b>Asignaciones Directas</b>	Municipios y Departamentos	\$5.982	\$ 3.428	57,31%
	Municipios (Anticipado)	\$1.495	\$ 819	54,75%
<b>AD Decreto 1065</b>	Municipios más pobres	\$ 117	\$ 117	100%
	Comunidades Étnicas	\$ 29	\$ 29	100%
<b>Asignaciones para Inversión Local</b>	Municipios más pobres	\$3.792	\$2.532	66,78%
	Comunidades Étnicas	\$ 694	\$463	66,78%
<b>Asignaciones para Inversión Regional</b>	Departamentos	\$6.101	\$ 4.074	66,78%
	Regiones	\$4.067	\$ 2.716	66,78%
<b>Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación</b>		\$2.991	\$ 1.997	66,78%
<b>Municipios Río Magdalena y Canal del Dique</b>		\$ 150	\$ 100	66,78%
<b>Asignación Ambiental</b>		\$ 299	\$ 200	66,78%
<b>Asignación para la Paz</b>		\$2.094	\$ 1.398	66,78%
<b>AHORRO</b>		<b>\$1.346</b>	<b>\$ 899</b>	<b>66,78%</b>
<b>Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)</b>		\$ 673	\$ 449	66,78%
<b>Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET)</b>		\$ 673	\$ 449	66,78%
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		<b>\$ 897</b>	<b>\$ 599</b>	<b>66,78%</b>
<b>Funcionamiento del SGR</b>		\$ 299	\$ 200	66,78%
<b>Fiscalización</b>		\$ 299	\$ 200	66,78%
<b>SSEC</b>		\$ 299	\$ 200	66,78%
<b>PPTO Vs. INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$30.053</b>	<b>\$19.372</b>	<b>64,46%</b>
<b>NO AFORADO</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 627</b>	
<b>Asignaciones Directas (20%) No Aforado</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 471</b>	
<b>Asignaciones Directas Anticipadas (5%) No Aforado</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 156</b>	
<b>PPTO Vs. IG. CORRIENTES + NO AFORADO</b>		<b>\$30.053</b>	<b>\$19.853</b>	<b>66,54%</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir del Presupuesto 2023-2024 e IAC acumulada (enero 2024)

Nota: No incluye los recursos de disponibilidad inicial, reintegros y otros conceptos del Decreto de Cierre 363 de 2023.

Por su parte, el presupuesto corriente del SGR<sup>6</sup> establecido en la Ley 2279 de 2022, se proyectó en \$29,9 billones y tuvo una adición presupuestal en Asignaciones Directas de \$145 mil millones establecida en el Decreto 1065 de 2023, reconfigurando el avance frente a informes pasados. Con el recaudo efectivo aforado a enero de 2024 se alcanzó un avance del 64,5% de ingresos corrientes, desagregado en la Tabla 1 para las distintas asignaciones de inversión, ahorro y administración del SGR.

A partir de la expedición del Decreto 443 de 2023, se incluyeron los recursos no aforados<sup>7</sup> de las entidades beneficiarias de Asignaciones Directas (AD) que ya superaron su presupuesto, los cuales, con corte a enero de 2024, equivalen a \$627 mil millones.

incorporado en el presupuesto de ingresos corrientes del SGR del bienio 2021-2022 de cada entidad beneficiaria, se constituirá de manera temporal como recaudo no aforado.

## Avance del recaudo de Asignaciones Directas (AD)

En enero, el avance en el recaudo en comparación con el PBC alcanzó el 99,2%, lo que se traduce en un total de \$4,2 billones, de los cuales \$3,43 billones son recaudo corriente de AD (20%) y \$819 mil millones son recaudo corriente de AD Anticipadas (5%) frente a los \$3,42 billones y \$855 mil millones proyectados, respectivamente, para el decimotercer mes del bienio.

Cabe resaltar que a enero de 2024 se han registrado al departamento de Sucre de las AD, recursos por \$336 millones por concepto de Obras por Regalías, de conformidad con lo establecido en la Resolución 40207 de junio de 2021<sup>8</sup>, incorporados al proyecto de inversión de infraestructura BPIN 2021002700357 “Mejoramiento mediante el uso de placa huella de la vía que de Santiago Apóstol conduce al casco urbano del municipio de San Benito Abad (intersección) en el municipio de San Benito Abad, departamento de Sucre”. Cabe señalar que el valor total del proyecto de inversión es de \$2,4 mil millones, el cual se irá amortizando con el recaudo mensual distribuido y de conformidad con lo indicado por la ANH<sup>9</sup>.

**Tabla 2:** Recaudo obras por regalías aplicados a AD (20%).

Cifras en millones de pesos.

Concepto	Cod. DANE	Entidad	Valor amortizado	Valor Total
Amortización Obras por regalías	70000	Sucre	\$ 336	\$ 2.407

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir de información ANH. (enero 2024)

Con base en el análisis realizado, el recaudo corriente acumulado hasta enero en comparación con el presupuesto asignado se observa que 270 entidades territoriales beneficiarias de AD (20%) y 250 municipios beneficiarios de AD Anticipadas (5%) alcanzaron la totalidad de la apropiación presupuestal establecida para el bienio. Además, 57 municipios han logrado un avance entre el 80% y el 100% en el recaudo de AD (20%), mientras que 46 municipios presentaron un avance similar en el recaudo de AD Anticipadas (5%). Los rangos de avance se presentan en las siguientes tablas:

**Tabla 3:** Rangos de avance de recaudo AD (20%).

Cifras en millones de pesos.

Rango Recaudo	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD
Recaudo ≥ 100%	270	\$ 1.318.344	\$ 1.714.588
Recaudo ≥ 80% y < 100%	57	\$ 138.253	\$ 120.358
Recaudo ≥ 50% y < 80%	101	\$ 1.264.432	\$ 731.302
Recaudo < 50%	734	\$ 3.129.813	\$ 1.145.210
<b>Total</b>	<b>1162</b>	<b>\$ 5.850.842</b>	<b>\$ 3.711.459</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto 2023-2024, IAC acumulada (enero 2024)

**Tabla 4:** Rangos de avance de recaudo AD Anticipadas (5%).

Cifras en millones de pesos.

Rango Recaudo	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD
Recaudo > 100%	250	\$ 337.961	\$ 521.467
Recaudo ≥ 80% y < 100%	46	\$ 43.087	\$ 43.279
Recaudo ≥ 50% y < 80%	88	\$ 151.486	\$ 161.297
Recaudo < 50%	778	\$ 961.136	\$ 237.545
<b>Total</b>	<b>1162</b>	<b>\$ 1.493.670</b>	<b>\$ 963.589</b>

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto 2023-2024, IAC acumulada (enero 2024)

Así mismo, se han identificado 59 entidades territoriales que no tienen asignación presupuestal, pero presentan recaudo de asignaciones directas:

**Tabla 5:** Entidades con recaudo de Asignaciones Directas sin asignación presupuestal. Cifras en pesos corrientes

Asignación*	Número de Entidades	Recaudo
AD20%	26	\$ 48.263.907
AD5%	33	\$ 22.300.206
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>\$ 70.564.112</b>

\* / AD Asignaciones Directas 20%; AD Asignaciones Directas Anticipadas 5%

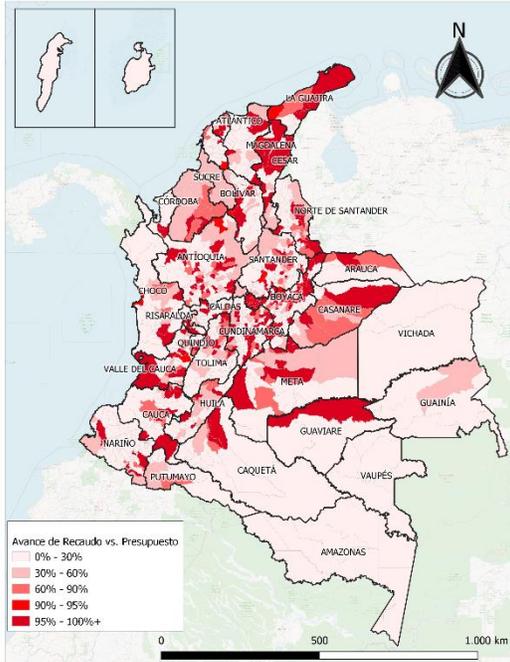
Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto corriente 2023-2024 conforme a la Ley 2279 de 2022 e IAC acumulada a enero 2024.

Los siguientes mapas, muestran el avance del recaudo por municipios y departamentos. Aquellas entidades que alcanzaron mayor avance se representan con colores rojos más intensos, mientras que los tonos más claros indican un menor avance en el recaudo.

<sup>8</sup> “Por la cual se reglamenta la metodología, condiciones y términos para la modalidad de pago de regalías mediante la ejecución de Obras de Infraestructura o Proyectos de Inversión”.

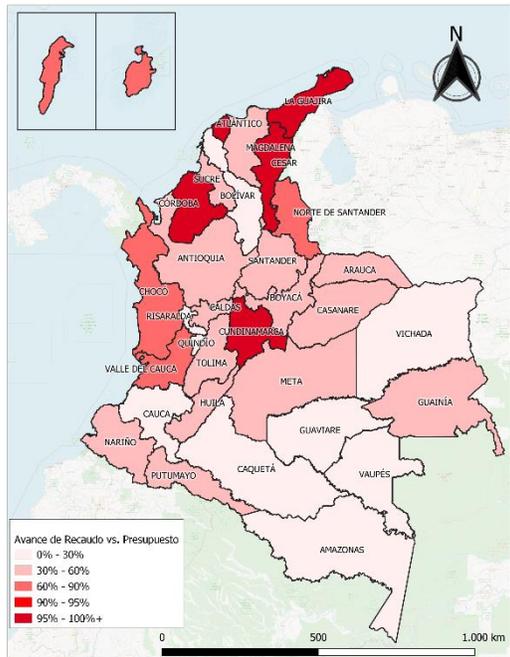
<sup>9</sup> Información comunicada al DNP mediante oficio 20246630204542 del 8 de febrero de 2024.

**Mapa 1: Avance de recaudo vs presupuesto de AD por municipio**



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a enero de 2024.

**Mapa 2: Avance de recaudo vs presupuesto de AD por departamento**



Fuente: Elaborado a partir de cálculos DPIP-SDRT para el bienio 2023-2024, y de la IAC acumulada a enero de 2024.

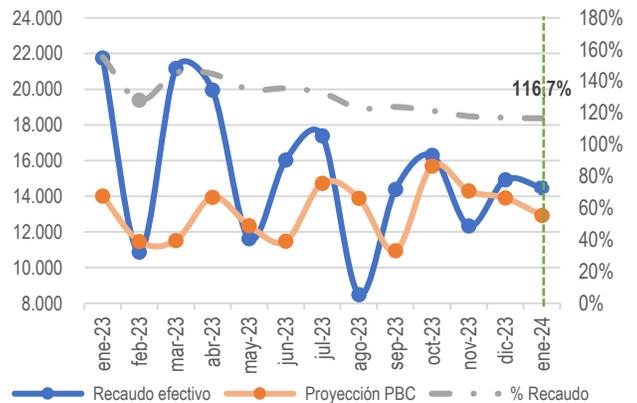
**Recursos de administración del SGR y el SSEC**

En lo que respecta a la Administración del SGR y del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), el recaudo para el mes de enero de 2024 alcanzó los \$599 mil millones lo que corresponde a un avance del 66,78% frente a las expectativas del presupuesto corriente del bienio de \$897 mil millones.

En lo correspondiente a los recursos de funcionamiento del SGR, cuyo presupuesto corriente para el bienio 2023-2024 es de \$299 mil millones, es preciso señalar que el recaudo efectivo de ingresos corrientes acumulado a enero de 2024 ascendió a la suma de \$199,7 mil millones, lo que refleja un recaudo que supera al PBC en 16,7% que para este mismo periodo es de \$171,2 mil millones.

La siguiente gráfica presenta el comportamiento del recaudo de los ingresos corrientes del funcionamiento del SGR a enero de 2024 respecto de su proyección para el bienio.

**Gráfica 3: Recaudo de Funcionamiento vs PBC bienio 2023-2024 y porcentaje acumulado de recaudo.** Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Funcionamiento SGR Bienio 2023-2024

Finalmente, para los recursos de ahorro, tanto del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) como del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), obtuvieron recursos por \$449,4 mil millones para cada uno, lo que da un avance de 66,8% sobre el presupuesto.

## Conclusiones

Al cierre de este informe:

- Doscientas setenta (270) entidades territoriales han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD (20%). (Ver Anexo, Tabla 1 y Tabla 7).
- Doscientos cincuenta (250) municipios han alcanzado el 100% de la apropiación presupuestal de AD Anticipada (5%). (Ver Anexo, Tabla 2 y Tabla 8).
- Se generó la primera amortización de Obras por Regalías asociadas a AD (20%) para el departamento de Sucre por el proyecto con BPIN 2021002700357 por valor de \$ 336 millones.
- Veintiséis (26) municipios tienen recaudo de AD (20%) y treinta y tres (33) de AD Anticipada (5%) a pesar de no tener asignación presupuestal en el bienio (Ver Anexo, Tablas 5-6).
- Los excesos de recaudo de Asignaciones Directas (20%) y Asignaciones Directas Anticipadas (5%) se están registrando como recaudo no aforado por entidad territorial, de conformidad con el Decreto 443 de 2023.
- En el caso de las otras asignaciones de inversión del SGR, y de acuerdo con el comportamiento del recaudo de ingresos corrientes del Sistema, con corte a enero de 2024 se ha alcanzado un avance del 66,8% frente al presupuesto bienal.
- En el caso del funcionamiento, fiscalización y SSEC del SGR, el avance del recaudo a enero de 2024 se ubica en 66,8% respecto al presupuesto corriente del bienio.
- En términos de avance, el recaudo corriente general alcanzó el 66,5% del presupuesto con corte al mes de enero de 2024, incluyendo el recaudo no aforado.

La Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales-SDRT seguirá realizando una revisión mensual del comportamiento del recaudo corriente para informar los avances a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

## Referencias

- Agencia EFE. (24 de Enero de 2024). *Las renovables superarán al carbón en 2025 como principal fuente de electricidad en el mundo*. Obtenido de CincoDías: <https://cincodias.elpais.com/companias/2024-01-24/las-renovables-superaran-al-carbon-en-2025-como-la-principal-fuente-de-electricidad-en-el-mundo.html>
- Agencia Reuters. (31 de Enero de 2024). *Petróleo cae ante inestabilidad de la economía china*. Obtenido de MILENIO@: <https://www.milenio.com/negocios/precio-del-barril-de-petroleo-wti-texas-y-brent-hoy-31-enero-2024>
- Corficolombiana. (12 de Febrero de 2024). *Riesgos para el crecimiento de largo plazo en Colombia*. Obtenido de Corficolombiana: <https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/12022024%20vf.pdf/8d8e4978-eb40-62a0-8169-e1fe89714142>
- Wood Mackenzie. (11 de Enero de 2024). *Macro oils short-term outlook: January 2024*. Obtenido de Wood Mackenzie : <https://www.woodmac.com/reports/oil-markets-macro-oils-short-term-outlook-january-2024-150191431/>